

	PROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	CODIGO	E-AUD-FT-003
	SUBPROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	VERSIÓN	04
	FORMATO	PLAN E INFORME DE AUDITORÍA	PAGINA	
			VIGENTE DESDE	21/08/2012

1. ETAPA DE PLANEACIÓN

PROCESO A AUDITAR:

PROCESO ESTRATEGICO - COMUNICACIONES

EQUIPO AUDITOR

AUDITOR LIDER:

JOHANNA CATHERINE GAMEZ VILLAMIZAR

AUDITOR(ES) DE APOYO:

AUDITADOS

CARGO	PERIODO PROGRAMADO PARA LA AUDITORIA		CARGO	PERIODO PROGRAMADO PARA LA AUDITORIA	
Dra. GABRIELA PARRA MELENDRO - Coordinadora Proceso Comunicaciones	13/11/2012	16/11/2012			

OBJETO DE LA AUDITORÍA

REALIZAR LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO ESTRATÉGICO - COMUNICACIONES, VERIFICANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, REVISANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGID.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

VERIFICAR LA ADHERENCIA DEL PROCESO ESTRATEGICO - COMUNICACIONES, A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES, LEGALES, REGLAMENTARIAS, Y DE AUTOREGULACIÓN QUE LE SON APLICABLES, EVALUANDO EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS, ASI COMO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

VERIFICAR LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO, CON EL FIN DE DETERMINAR EL GRADO DE ECONOMÍA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS CONTROLES, DE LOS MÉTODOS DE MEDICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL IMPACTO O EFECTO QUE PRODUCEN LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS AL CLIENTE INTERNO O PARTES INTERESADAS.

SE UTILIZARÁ ENTRE OTROS EL FORMATO LISTA DE CHEQUEO CÓDIGO E-AUD-FT-004 PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DONDE SE ESTABLECEN LOS PUNTOS OBJETO DE SEGUIMIENTO, REVISANDO DOCUMENTACIÓN DE LA VIGENCIA 2012 Y EN LAS FECHAS QUE SE DEFINIERON PREVIAMENTE.

CRITERIOS DE AUDITORIA

1. Constitución Política de Colombia de 1991.	4. Acuerdo 292 de 2007.	7. MECI 1000:2005
2. Decreto 4485 de 2009	5. Decreto 1151 de 2008	8. Decreto 52 de 2012
3. Resolución 340 de 2008	6. Acuerdo 060 de 2001	9. Procedimiento E-COM-PR-001

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Vejez y la Juventud	PROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	CODIGO	E-AUD-FT-003
	SUBPROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	VERSIÓN	04
	FORMATO	PLAN E INFORME DE AUDITORÍA	PAGINA	
			VIGENTE DESDE	21/08/2012

2. ETAPA DE EJECUCIÓN

RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORIA

El proceso inicia dando cumplimiento al programa de auditoría de la vigencia 2012, el cual fue aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, el 5 de Marzo de 2012, de acuerdo a Acta N° 20. Según el plan de auditoria, se establece la ejecución entre los días 13 a 16 de noviembre de 2012, convocando a la líder del Proceso Estrategico - Comunicaciones, para reunión de apertura el día 14 de noviembre de 2012. Se dio a conocer el plan de auditoria, sin ninguna observación respecto al objetivo, alcance y criterios tenidos en cuenta para el desarrollo de la auditoria. Como compromiso se estableció que la ejecución de la auditoría iniciara a partir del lunes 19 de noviembre de 2012 a las 9:00 a.m. Dicha agenda no fue posible cumplirla por compromisos con la Alcaldía Mayor de Bogotá por parte de los contratistas a cargo del Proceso de Comunicaciones, siendo trasladado para el día miércoles 21 de noviembre de 2012, la realización de auditoria. Se diligencia formato Lista de Chequeo E-AUD-FT-004, para revisión, análisis y evaluación del SIGID y normatividad aplicable al proceso, soportado en la caracterización del mismo.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POR RESALTAR Y MEJORAS EVIDENCIADAS

*Se evidencian mejoras en la gestión y operación del Proceso de Comunicaciones del IDIPRON, el cual no dispone de planta de personal dentro de la estructura organizacional, carencia que fue subsanada con la conformación de un equipo de trabajo integrado por contratistas, el cual ha adelantado acciones tendientes a implementar subprocesos de Comunicación Institucional y Comunicación Pública en la entidad. Igualmente se reconoce el papel que ha desempeñado el proceso en la divulgación de la imagen institucional a nivel distrital y en redes sociales, el diseño de los contenidos que se adelantan en la página web y la divulgación de la información interna a través de diferentes tipos de piezas y estrategias de comunicación. Así mismo, el proceso se encuentra adelantando acciones de diseño y elaboración documental en la conformación oficial del mismo, de tal manera que se elaboró y se aprobó inicialmente la caracterización, contemplando el objetivo, el alcance, las políticas de operación, los proveedores, entradas, subprocesos, actividades, salidas, clientes, recursos, requisitos NTCGP 1000: 2009, MECI, normatividad y PIGA. Además cuentan con plan de acción formulado y realizan seguimiento a metas.

* En cuanto a la implementación de la política pública de comunicación comunitaria (Acuerdo 292 de 2007), como aspecto por resaltar, el proceso de comunicaciones ha generado estrategias a través de las líneas de acción de la política, el cual contempla la convocatoria de medios comunitarios para el fortalecimiento y el reconocimiento social de los colectivos y de las redes de comunicación comunitaria. Igualmente, cuentan con un plan de medios, a través de alianzas con ETB, medios masivos y alternativos, permitiendo generar impacto institucional desde el ámbito local. Es de anotar, que el proceso, a través de su equipo de trabajo, participa mensualmente en las mesas de trabajo para el desarrollo y seguimiento de la política pública de comunicación comunitaria, cuya delegada es la contratista Viviana Arciniegas, ante el IDPAC.

* El proceso de Comunicaciones, se encuentra en fase de implementación de los requisitos aplicables a su operación, con el propósito de mejorar el desempeño y la capacidad de la entidad la para responder a las necesidades y expectativas de los usuarios y partes interesadas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES

1. Producto de la planeación estratégica y de revisión de la gestión, han identificado aspectos que requieren ser modificados y actualizados a través de procesos de mejoramiento continuo, entre ellos la construcción y elaboración del manual de procedimientos del proceso, los riesgos inherentes al proceso, actualización del normograma y formulación de puntos de control.

2. De acuerdo a los resultados de auditoría de la vigencia 2011 y el seguimiento realizado en auditoria 2012, se pudo evidenciar que persiste la falta de socialización de la política de comunicaciones adoptada mediante Resolución 340 de 2008. El proceso se encuentra en fase de planeación y organización de las estrategias para su operación.

	PROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	CODIGO	E-AUD-FT-003
	SUBPROCESO	AUDITORIAS INTERNAS	VERSIÓN	04
	FORMATO	PLAN E INFORME DE AUDITORÍA	PAGINA	
			VIGENTE DESDE	21/08/2012

RECOMENDACIONES

3. Se recomienda al proceso de Comunicaciones, promover la implementación integral del SIGID, de manera conjunta con la Oficina de Planeación, con el propósito de mantener la sostenibilidad del mismo, ya que se constituye en una herramienta de gestión que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional y mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad.

4. Se recomienda revisar el Decreto 1151 de 2008. (Estrategia de Gobierno en Línea), puesto que en auditoria se pudo constatar que si bien el proceso de comunicaciones articula la implementación de elementos y requisitos que exige el Decreto para la actualización de la página web del IDIPRON; en la caracterización del proceso se señala el Decreto, como criterio normativo, entendiéndose el compromiso en la implementación de las fases de gobierno en línea y el cumplimiento de los plazos establecidos para su operacionalización. De no ser así, se deberá ajustar la caracterización y/o el normograma, describiendo el ámbito de aplicación de la norma en el proceso.

5. Se recomienda revisar el Acuerdo 060 de 2001 (Pautas para la Administración de las Comunicaciones Oficiales), en razón a que dada la etapa de desarrollo del proceso no se encuentra claramente establecida la articulación del proceso de Comunicaciones en la implementación de los lineamientos y procedimientos que permitan a la entidad cumplir con los programas de gestión documental (producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos).

NO CONFORMIDADES LEVANTADAS	
NC No.	DETALLE

FIRMA RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA AUDITOR LIDER